



Poder Judicial de la Nación
JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1

Expte. N° FRO38371/2017

Santa Fe, 23 de agosto de 2018.- JC

Por recibidas actuaciones de la Unidad Fiscal de Derechos Humanos, regístrense. Sin perjuicio de lo solicitado, atento la denuncia que efectuara el Sr. Orlando Agustín Gauna contra mi persona en el año dos mil quince, la que diera lugar al expediente registrado bajo el Nro. 37904/15, caratulado "M.N. sobre denuncia prevaricato, denunciante Gauna Orlando Agustín", de trámite ante el Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal, de esta ciudad, es que procedo a excusarme de intervenir en la presente causa (Art. 55, inciso 8 del CPPN). Por ello, de conformidad con lo expuesto, remítanse las presentes al Juzgado de mención, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Notifíquese.-

REINALDO RUBÉN RODRÍGUEZ
JUEZ FEDERAL

SANTIAGO SAUX
SECRETARIO A/C

